ACLARACION ORDEN DÍA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD DE FECHA 21-10-15.

Quedan retirados del orden del día de la Comisión Plenaria de Urbanismo y sostenibilidad los puntos 16 y 19 por orden del Sr. Gerente de Urbanismo.

Toda vez que el planto de calificación y regulación (J-14) que se incluye en el proyecto de modificación del Plan General para reflejar las nuevas alturas propuestas no es correcto, ya que en él no se ha reflejado correctamente el escalonamiento de alturas hacia la Plaza Europa, que sí se refleja en el resto de la documentación, escrita y gráfica, tanto de la Modificación del Plan General como del Estudio de Detalle.

En este plano no se han grafiado las alturas escalonadas de B+3, B+6 y B+8 a las que se hace referencia en todos los demás documentos de la propuesta, por lo que se considera más adecuado retirar los expedientes del orden del día, y que se rectifiquen antes de la aprobación definitiva.